



VALLENAR, 03 NOV. 2016

DECRETO EXENTO Nº 3594

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N 3973 de fecha 31 de julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 20 de octubre del 2016.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-187-L116 "ADQUISICION CAMARA VIDEO PARA PROYECTO FNDR EL ARTE ES MI OFICIO"
- c.- El Decreto Exento Nº 3348 del 14 de octubre del 2016, que llama a Licitación ID 2322-187-L116 "ADQUISICION CAMARA VIDEO PARA PROYECTO FNDR EL ARTE ES MI OFICIO"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

| Ítem | Observaciones | Ponderación |
|--------------------------------|---|-------------|
| 1 Precio | X= Precio mínimo ofertado *40 /Precio Oferta X | 40% |
| 2 Plazo de Entrega | Puesto en ValLENAR máximo tres días posteriores a la fecha de adjudicación, el oferente que no indique fecha obtendrá calificación cero | 40% |
| 3 Experiencia de los Oferentes | Acreditada con certificado o cartera de proyectos, el oferente que no presente antecedentes obtiene cero puntos | 20% |

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

| Rut Proveedor | Proveedor | Nombre Oferta | Total oferta | Estado |
|---------------|---|-------------------------|--------------|----------|
| 77.730.550-6 | Sociedad Tecnológica y Servicios Express Ltda | Cotizacion Nro 16911 | \$ 121.849 | Aceptada |
| 77.730.550-6 | Sociedad Tecnológica y Servicios Express Ltda | Cotizacion Nro 16910 | \$ 168.067 | Aceptada |
| 13.964.232-5 | TECNOCAM CHILE | CÁMARA DE VIDEO FULL HD | \$ 198.285 | Aceptada |
| 76.267.765-2 | Constructora Ferrol Ltda. | FERROL CAMARA DE VIDEO | \$ 300.000 | Aceptada |
| 76.377.472-4 | Fossati Ltda | Productos Fossati.cl | \$ 185.546 | Aceptada |
| 76.526.365-4 | Eduplays Com LTDA | ed-rodrigo | \$ 254.900 | Aceptada |



- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-187-L116 "ADQUISICION CAMARA VIDEO PARA PROYECTO FNDR EL ARTE ES MI OFICIO" se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

| PROVEEDOR | RUT |
|--|--------------|
| SOC TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA | 77.730.550-6 |

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-187-L116 "ADQUISICION CAMARA VIDEO PARA PROYECTO FNDR EL ARTE ES MI OFICIO"

| EMPRESA | RUT | VALOR NETO |
|--|--------------|--------------|
| SOC TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA | 77.730.550-6 | \$ 121.849.- |

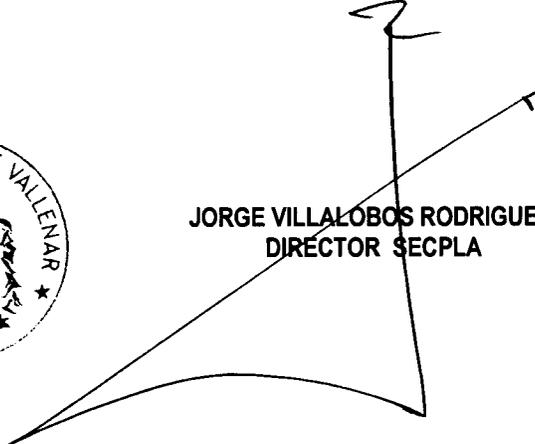
2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 114-05-01-377-002-000 "El Arte es mi Oficio".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/JVR/JEA/HAC/hac